



BASES DEL CONCURSO

1. Empresa organizadora

El concurso está organizado por Dupan SL (Uhmami), con domicilio en Ctra. Pla de Quart, 10, 46960 Aldaia. Instagram y Facebook no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno este concurso, ni están asociados a él.

2. Participación

Podrán participar todas las personas que asistan al Horta Fest 2025 y cumplan con la mecánica del concurso.

- Podrán participar personas mayores de 18 años.
- En el caso de que en la fotografía aparezcan menores de edad, el participante declara ser su progenitor/a o tutor/a legal, o contar con la autorización expresa de los mismos para la publicación de la imagen.
- Al participar, los usuarios autorizan a Dupan S.L. (Uhmami) a reproducir y difundir sus fotografías en las redes sociales y otros canales corporativos de la marca, siempre vinculados al concurso y con fines promocionales, sin que esto genere derecho a remuneración adicional.
- En caso de aparecer menores en la fotografía, el participante garantiza que cuenta con la autorización necesaria para su publicación y cesión de derechos de imagen.

3. Mecánica

Hazte una foto con tu burger Uhmami en la caseta de la organización del festival.

Publica tu foto en Instagram (feed o stories).

Incluye el hashtag #Uhmamibun y menciona a @uhmami.

Cada foto publicada siguiendo estos pasos contará como una participación válida.

Un mismo usuario podrá participar con más de una foto, siempre que cumpla la mecánica.

4. Premios

Se sortearán tres cenas para dos personas en restaurantes Uhmami:

- Monkey (Valencia)
- Madura Burger (Sueca)
- Abe's (Aldaia)

Los premios no son canjeables por dinero ni por otros productos.

La elección del restaurante la indicará la organización.

El premio deberá disfrutarse en un plazo máximo de 3 meses desde la comunicación al ganador, mediante reserva previa en el restaurante correspondiente.

5. Duración

El concurso estará activo únicamente durante los días del Horta Fest 2025.

Los ganadores/as se anunciarán en la cuenta oficial de Instagram de @uhmami en los 3 días siguientes a la finalización del festival.

6. Elección de los ganadores

Los ganadores se seleccionarán de forma aleatoria entre todas las participaciones válidas, utilizando una aplicación de selección imparcial.

7. Comunicación a los ganadores

Se contactará a los ganadores a través de mensaje directo en Instagram desde la cuenta oficial @uhmami.

Si en un plazo de 7 días no responden, se seleccionará un nuevo ganador.

8. Tratamiento de datos

Los datos personales proporcionados serán tratados exclusivamente para gestionar la participación en el concurso y la entrega de premios, conforme a la normativa vigente de protección de datos (RGPD y LOPDGDD).

9. Aceptación de las bases

La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de estas bases. La organización no se hace responsable de reclamaciones de terceros sobre derechos de imagen por fotografías que no cuenten con la debida autorización.

